

ACTA N° 041
SESIÓN ORDINARIA



Código: FO-MI-04 **Versión: 04** **Fecha de Aprobación: 17/10/2012**

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	10 de Agosto de 2016 – 07:00 am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	039
INVITADO (S)	Presidenta ejecutiva Cámara de Comercio - Dra. Lilian Mesa Arango – Dr. José Alejandro Tamayo Presidente Concejo Bello - Dr. Carlos Augusto Mosquera G.
TEMA PRINCIPAL	Radiografía económica actual de Caldas
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	de agosto de 2016

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Radiografía económica actual del municipio de Caldas por parte de la Cámara de Comercio Aburrá Sur a cargo de la Dra. Lilian Mesa Arango, presidente ejecutiva y el Dr. José Alejandro Tamayo Mesa.
5. Intervención del Dr. Carlos Augusto Mosquera Gómez, presidente del Concejo Municipal de Bello.
6. Comunicaciones.
7. Verificación del quorum.
8. Varios

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Ausente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LÓPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

ACTA N° 041		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 14 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS

PUNTO CUARTO: RADIOGRAFÍA ECONÓMICA ACTUAL DEL MUNICIPIO DE CALDAS POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR A CARGO DE LA DRA. LILIAN MESA ARANGO, PRESIDENTE EJECUTIVA Y EL DR. JOSÉ ALEJANDRO TAMAYO MESA.

- **Interviene la Dra. Lilian Mesa Arango:**

Es muy importante compartir con uds, no sólo lo que viene haciendo la Cámara en la región sino también hacerles una radiografía de cómo vemos a Aburrá Sur y al municipio de Caldas desde la cámara con la misma información que nos reportan nuestros empresarios y comerciantes.

Recuerden que el número total de habitantes que tenemos en el sur es 680 mil. En el municipio de Caldas posee casi 78 mil habitantes, este dato lo hemos tomado del DANE pero proyectado al 2016. No podemos decir que es una cifra exacta porque de todas maneras estos municipios han venido creciendo desde la parte domiciliaria. El municipio que tiene más posibilidades de crecer en territorio es Caldas, tiene 135km². Los municipios no sólo pueden crecer en la parte domiciliaria, deben de crecer en forma armónica (domiciliar, comercial, industria y de servicios). La posibilidad del municipio en cuanto a parques industriales, sector servicios, es enorme. No sé si uds están próximos a revisar el PBOT, que no les pase lo que sucedió en el municipio de Sabaneta, este creció con puros edificios de más de 20 pisos pero con los mismos servicios públicos, con las mismas vías, con el mismo Hospital, con la misma parte educativa, menos mal nos llega un alcalde que es del sector educativo y que está pensando en una zona franca educativa. Entonces quiero dejarles este mensaje, uds en el Aburrá sur son los que cuentan con tierra.

La participación económica, en el Aburrá Sur tenemos 32 mil unidades productivas. En Caldas son poco más de 2600 unidades productivas. Caldas está participando con el 8% del aporte empresarial, Envigado con el 32%. Es bueno compartirles a uds que hace más o menos 4 años Caldas participaba con 4% del aporte empresarial, venimos creciendo y hay muchas posibilidades. En el Aburrá Sur tenemos 32 mil unidades productivas, donde en promedio el 88% son micro empresas, son unidades que tienen desde 1 peso de activos hasta 350 millones de pesos en activos y hasta 10 trabajadores. Somos de las pocas zonas de Colombia que tenemos pequeña, mediana y gran empresa, hay regiones en el país que no tienen sino micro empresas. Pequeña empresa tiene el 8.3%, estas empresas van desde más de 350 millones de pesos a 3445 millones de pesos y hasta 50 trabajadores. La mediana tenemos 2.8% en el Aburrá Sur y es la de más de 3445 millones a 19000 millones de pesos y hasta 200 trabajadores. La gran empresa tenemos 0.9%, aquellas que tienen más de 200 trabajadores y más de 19000 millones de pesos.

ACTA N° 041		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(TRANSPARENCIA Y RENOVACION)</small>
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

De las 32 mil unidades productivas, 28160 que representa el 88% son micro empresas, de esas 28160, el 67% es sector comercio y el 22250 están matriculadas en la cámara con activos inferiores a 5 millones de pesos. Por eso es que las empresas nacen y a los 6 meses, máximo 5 años ya no hay nada. 3661 son sector servicios, que representa el 13%, 2337 es sector manufacturero que es el 8.3%.

De esas 32 mil unidades productivas, 2560 son de Caldas. De esas 2560 el 67% es comercio con 1715, 333 sector servicios que representa el 13% y 212 el 8.3% sector manufacturero. De las 2560 el 97.4% son micro empresas, 2.2% son 57, son pequeñas empresas, 9 que es el 1.3% son medianas y 3 son grandes empresas. Hace algunos años había un alcalde que decía que a la mediana y a la gran empresa había que tirarle duro porque tenían plata y generaba mucha riqueza, ¡ojo con ese pensamiento! porque esas grandes empresas generan también empleo. Hay que cuidarlas a todas porque esas 2491 son el sustento de sus hogares, pero ojo también con estas 57, con 9 y con 3, que son las que generan empleo. Acá se hizo un censo el año pasado, donde encontramos que el 92% eran establecimientos, el 1% eran oficinas de profesionales independientes, el 3% venteros estacionarios y el 4% venteros ambulantes estacionarios.

En el Aburrá Sur, hasta finales del año pasado, nacían 17 emprendimientos diarios, donde 4 eran sociedad. En Caldas cada 5 días nace una persona jurídica, una sociedad y naturalmente otras se liquidan. Un establecimiento diario se abre aquí en Caldas, de estas 17 un establecimiento es de Caldas. En la vigencia del 2015, nacieron en el Aburrá Sur, 4368 emprendimientos, de estos el 7.5% fueron de Caldas, que equivalen a 328 entre sociedades y personas naturales. El 70% de nuestras empresas mueren antes del quinto año de operaciones. En Caldas, por cada mil habitantes tenemos 30 unidades productivas, entre establecimientos y empresas; el promedio de Aburrá Sur es de 35 y los indicadores nacionales nos hablan de 40 empresas por cada mil habitantes, o sea que en el Aburrá Sur tenemos que mejorar la densidad empresarial, la que está por encima es Sabaneta. 358 empresas llegaron al sur, de esas 358 en el 2015, a Caldas llegaron 6.

Se constituyeron en el Aburrá Sur 1147 sociedades, de ellas 54 fueron en Caldas. Personas naturales comerciantes, se matricularon 3221 en el sur pero de esas 273 fueron en Caldas. En Caldas se matricularon 288 establecimientos de comercio.

Por órdenes de la ley 1727 hubo que cancelar 23 mil matrículas, en Caldas cancelamos 1995 matrículas. En Antioquia tenemos 6 clúster, en el sur tenemos 6 que son a los que se le está apostando a nivel del Área Metropolitana, tenemos sector textil, confección, diseño y moda; energía eléctrica, construcción, turismo de negocios, ferias y convenciones; servicios de medicina y odontología, y tecnología, información y comunicación. Aburrá Sur aporta 9203 unidades productivas a los 6 clúster, Caldas le aporta a estos 6 clúster con 669 unidades productivas. De los 9203, la micro le aporta 7650, entonces los recursos que se le apuestan a los 6 clúster, por parte de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, Cámara de Comercio de Medellín y el Municipio de Medellín, se lo llevan la mediana y la gran empresa y donde tenemos el problema es en la micro. Todo lo que se haga tiene que ir de acuerdo a la composición económica que tenemos en cada uno de los municipios.

ACTA N° 041		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Capital exportador. En el 2014 teníamos 535 empresas que estaban exportando en el sur. Ahora a diciembre 31 y ya nos encontramos que 434 empresas exportan, o sea, 100 dejaron de exportar, con todos los TLC que se vienen firmando en el país. El monto de lo exportado fue 940 millones de dólares. El 30% de las exportaciones de Antioquia salían del Aburrá Sur, hoy bajamos al 22%, naturalmente las exportaciones del país vienen decayendo. Caldas exporta 16 millones de dólares. En el 2005 Caldas exportó 16 millones de dólares que corresponden al 1.7 de las exportaciones del Aburrá Sur. De Caldas las 3 empresas exportadoras son Locería Colombiana y dos empresas pequeñas de metalmecánica. Las importaciones en el 2015 fueron de 7 millones de dólares. Las tres grandes empresas que tenemos en Caldas son Locería, Ponqué Ramo y la Zona Franca.

- **Interviene el Dr. José Alejandro Tamayo:**

En todos estos años la radiografía de Caldas es exactamente la misma, Caldas parece suspendido en el tiempo, tiene toda la potencialidad para desarrollarse, pero es lo único que tiene, concretamente tiene una ubicación estratégica en el Valle de Aburrá, conectividad con los pacíficos 1, 2 y 3, puerta de entrada al Valle de Aburrá desde el centro del país, desde Bogotá... además de tener paisajes, agua, oxígeno, tierra disponible, corredores para desarrollar industria, Caldas tiene todo eso pero no tiene la apuesta. Mi primer llamado de atención es: este Concejo, esta administración requiere definir dos cosas fundamentales ¿cuál es la vocación económica futura del municipio de Caldas y cuáles son las políticas públicas con las cuales van a respaldar este desarrollo?

La radiografía que la Dra. Lilian les acaba de mostrar deja claro que este municipio es de comercio básico y se subsistencia, que tiende a fortalecerse en esa base más que a crecer y diversificarse en otros conceptos de desarrollo, que si estas tres empresas se van del municipio, se va lo poquito que tienen de internacionalización, se va lo poquito que tiene de desarrollo y generación de empleo, se va lo poquito que tiene de generación de tributos para el municipio y lo poquito que tiene para medio ganar una vocación económica. Tal vez con proyectos como el puerto seco que tiene el Dr. Carlos Augusto o proyectos que se tienden a desarrollar donde iba a ser nuestra zona franca o los proyectos del parque industrial de San Francisco o el parque industrial de Sohincó o la zona franca internacional del Valle de Aburrá SOFIVA u otros proyectos de carácter logístico que se están tejiendo en esta región, es posible que más adelante si digamos que Caldas es verdaderamente centro logístico de Antioquia en el concepto de conexión con el Valle de Aburrá y ¡jojo! Porque este tema se lo están compitiendo otros municipios como Amagá que está presionando también para ser el gran centro logístico. Del liderazgo que se tome en las decisiones territoriales POT y de las apuestas sectoriales serias y responsables que se tomen desde acá, respaldadas con políticas públicas educativas, de infraestructura, tecnología, visión internacional, de desarrollo talento humano, dependerá fundamentalmente que Caldas cumpla con la misión de ser ese centro logístico.

Uds saben que la desindustrialización paulatina del Valle de Aburrá sigue cabalgando, esto es inevitable, la relocalización, el traslado y la reubicación de muchas empresas en otras regiones es un hecho inevitable, no porque los hayan maltratado en el municipio o en la región, no por temas de seguridad, no porque exógenos de las empresas estén atentando contra ellas, ni siquiera porque las cargas impositivas

ACTA N° 041		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

atenten contra la estabilidad de esas empresas, sino simplemente porque las empresas que se crearon aquí hace muchos años, nacieron bajo una economía absolutamente cerrada donde sus mercados eran netamente locales y donde las necesidades se ubicaban básicamente en un contexto geográfico pequeño. Hoy las empresas están pensando en el mundo, en puertos, en sistemas multimodales, en la unificación con otras empresas para ganar capacidad competitiva y eso hace que muchas empresas necesariamente se tengan que ir, decisiones de carácter estratégico los obligan a tomar esa partida.

Hay un debilitamiento del comercio tradicional, sólo los invito a que hagan un recorrido por los establecimientos comerciales de Caldas, no es el hecho de montar tiendas, bares, cantinas, misceláneas, panaderías y peluquerías, móntenlas pero móntenlas modernas, móntenlas con la última tecnología, con sistemas de información, con sistemas de retroalimentación al cliente, con sistemas de fidelización, con buenas presentaciones, con vitrinas modernas, con sistemas de pago, es decir, hay que modernizar la base comercial. No es malo per se tener micro empresas, no es malo que esas micro empresas sean comerciales, pero sí es malo que esas micro empresas comerciales no tengan desarrollo competitivo para sobrevivir en el mercado. Que de cada 10 empresas 7 se mueran en 5 años es un mensaje muy poderoso de que algo está fallando en el emprendimiento y es que la motivación emprendedora no se está haciendo ni con competencia ni con conocimiento, se está haciendo por necesidad y por subsistencia y cuando uno hace cosas por desespero normalmente fracasan, lo he dicho en muchas partes porque esta realidad no es exclusiva de Caldas ni del Aburrá Sur, es una realidad que cruza todo el país y si me voy a un estudio que hizo el banco interamericano para América Latina es exactamente la misma radiografía de América Latina y por eso cuando nos comparamos con Finlandia, Corea, La India, Reino Unido... encontramos que América Latina tiene una mentalidad de "pobrecitos" desde el punto de vista de la concepción económica y mientras nosotros no superemos esa tara mental de crecer simplemente para subsistir las economías van a seguir mostrando esta realidad. Lo más triste es que uno tenga una economía pobre en un estado limitado, a mí que me digan que en Lituania o en Siria no se puede hacer desarrollo económico, yo se lo valgo porque su territorio está totalmente cerrado por la guerra pero que un territorio lleno de agua, de tierras, de árboles, ubicado bio-estratégicamente sólo participe hoy con el 8% de la economía y no tenga más que una base comercial que está subsistiendo, eso sí tiene que preocuparle a uno. Ahora el es muy cruel, 3 empresas en este momento le generan al municipio el 65% de la gran base de generación de empleo local, los otros no es que no generen empleo pero son empleos unifamiliares y empleos que medio subsisten dentro de la economía nacional.

En términos de educación está en déficit, o sea nuestra educación no está respondiendo a las necesidades del desarrollo económico. La movilidad del empleo de Caldas y de los demás municipios del Valle de Aburrá se hace en función de Medellín, o sea la gente se prepara en un municipio para trabajar en otro, así que dejemos de pensar que cuáles empresas de Caldas a los muchachitos que se gradúan en alguna formación en Caldas que normalmente no pasan de la técnica o de la tecnológica. Hay un pobre inventario en investigación y desarrollo en las empresas de la subregión.

Hay una carencia de vocación económica, hay una debilidad en las cadenas productivas especializadas de las subregiones, recuerden el Aburrá Sur fue uno de los fortines textiles confeccionistas más grandes del país, el Aburrá Sur fue fortín de la

ACTA N° 041		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

producción de cuero, fue fuerte en el sector de la madera y en este municipio todavía siguen cortando tablilla, en vez de producir producto manufacturado en madera, tenemos los árboles, la madera y sólo vendemos tablilla.

La saturación física del territorio aplica de los 5 municipios para 4 municipios del Aburrá Sur, el que tiene la tierra disponible para afectarla responsablemente, un crecimiento sostenible, incluyente, equitativo y sobre todo integral. Si seguimos saturando el territorio sólo con vivienda lo que vamos a tener en adelante son 5 municipios dormitorios en donde vamos a tener que trasladar la gente hasta el Bajo Cauca para buscar trabajo.

Deterioro presente de la oferta de empleo, poca presencia directa de muchos gremios, tal vez la única entidad real gremial que hace presencia en los 5 municipios de Aburrá Sur es la Cámara de Comercio.

Impacto universitario de la planificación y desarrollo económico, el sur tiene hoy más de diez instituciones profesionales, técnicas y tecnológicas, pero su función está de las puertas para adentro más que para afuera y esta es una técnica muy respetable, la hemos compartido en el caso de La Sallista en Caldas y con las demás entidades universitarias de la región. Hace mucha falta que estas entidades comiencen a participar activamente del desarrollo vocacional y del desarrollo productivo de la región.

Es hora de que Caldas tome esta decisión con toda la responsabilidad, con datos y hechos, con argumentos y sobre todo con una voluntad política inamovible: ¿Cuál es el futuro económico de su región y particularmente de Caldas? ¿Cuál es la institucionalidad? ¿Cuáles son los sectores que tienen que participar de esta función? ¿Cuáles serán los sectores que determinarán esa vocación económica? ¿Caldas va a ser un municipio de manufactura de madera? ¿Caldas va a producir oxígeno? ¿Caldas va a ser un municipio ecoturístico y cultural? ¿Caldas va a ser el verdadero centro logístico metropolitano? Esos son los sectores a los que le tiene que apostar Caldas, pero tiene que definir claramente cuáles son para que pueda tener, desde el punto de vista de infraestructura, educación, tecnología..., los soportes para que esa vocación económica sea una realidad.

Me voy a remontar al año 2009, el Dr. Carlos Augusto se debe de acordar de estas reuniones que tuvimos en su momento entre el empresariado de Caldas y el Concejo y el gabinete municipal de Caldas de aquella época, cuando les dijimos que teníamos que mover esa economía que también en ese momento era igualita a la que tenemos hoy, una economía netamente micro empresarial y le propusimos a Caldas un reordenamiento económico territorial que podría generar un área multifuncional campestre con aprovechamiento bioclimático de energías alternativas, utilización de aguas lluvias, energía solar, energía eólica, esto es un privilegio, eso en un país desarrollado genera un Silicon Valley, un valle lleno de manzanas generó la posibilidad de generar la industria más potente del planeta en generación de tecnologías, aquí uds tienen todo esto y no nos sirve sino como paisaje. Cumpliendo con normas internacionales de protección del medio ambiente y mostrando viabilidad industrial en el campo. En ese momento de los 135 km² le pedimos al POT de Caldas que nos reservara 14 km para desarrollo industrial y comercial, de los cuales 8,4 se iban a dejar como áreas de reserva para protección, espacio público, vías, retiros y

ACTA N° 041		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

paisajismo, lo que significaba que de todo esto, sólo el 4% se iba a utilizar efectivamente en desarrollo empresarial, finalmente después de pedir esta área en el POT quedó asignado 5,5 km² para desarrollo económico como expansión que era básicamente para esto. Nuestra propuesta era para que Caldas se desarrollara en industrias, en centros logísticos, puertos secos, zonas francas y transporte multimodal. Esta foto refleja lo que potencialmente, del 2009 al 2015, sobre la propuesta de desarrollo logístico se ha empezado a lograr consolidar. Esta era la zona franca industrial Puerta del Sur S.A.S. que la Cámara de Comercio lideró durante 5 años, lamentablemente la familia propietaria de estas tierras desistió de seguir participando en el proyecto, pues nos quedamos con el proyecto y sin la tierra y hoy hay un proyecto de parque industrial que está comenzando a configurarse pero con un socio privado. Este es el puerto seco de nuestro amigo Carlos Augusto que fue el que inició todo un proceso de desarrollo de simplemente el corredor colateral del municipio de Caldas sobre la doble calzada. Aquí está Sofiva que está en toda la vertiente de Minas hacia Amagá, esto aquí lo identificamos que en principio creíamos que iba a ser un parque industrial, ya simplemente es un lote industrial, el parque industrial que también está liderando el Dr. Carlos Augusto en San Francisco y un parque industrial que hace mucho también se viene mencionando que es el de Sohingo, al frente de La Salada del Sena, está el Doral que ya se convirtió en un lote industrial porque parte del lote se fue en el proceso de intervención de Pacífico 1 y está San Francisco.

Quiero recordarles algo, nosotros como Cámara de Comercio acabamos de reactivar con el Dr. Luis Pérez y con la Cámara de Comercio de Medellín, la mesa regional de competitividad de Antioquia y el Aburrá Sur tiene su propia mesa subregional. Esa mesa tiene cinco líneas de desarrollo, desarrollo sectorial que es básicamente definir la vocación económica, desarrollo de talento humano, es cómo vamos a preparar el talento humano competente, idóneo y con conocimiento para esa vocación económica, internacionalización, uds ya vieron que Caldas depende de tres empresas; en el tema de innovación, ciencia y tecnología que uds ven que prácticamente no existe y el componente de infraestructura y conectividad que está atado precisamente a todos estos desarrollos logísticos de movilidad y de transporte. En este momento, para poder jalonar todo ese desarrollo económico a futuro, uds tienen que resolver un asunto de profunda gravedad y donde tienen que hacer un clic enorme para ver qué vamos a hacer con Caldas. Estos datos son del 2013 y es la estratificación de vivienda que permite clasificar cómo están las viviendas por estrato en todo el valle del Aburrá, miren que en el estrato 1, el Valle de Aburrá tiene 124 mil viviendas en el 2013, y en el Aburrá Sur hay 6933, y así para cada uno de los demás estratos pero cuando grafica sólo Caldas, miren lo que se encuentra: prácticamente toda la estratificación de vivienda en Caldas está en el estrato 2 y esto tiene un significado no sólo en términos de calidad de vida, desarrollo económico sino también desarrollo educativo. El empleo no se crea porque las empresas tengan vacantes, el empleo se crea es cuando la gente es competente para salir a ser empleada. Estos festivales, ferias que se montan a veces gigantescos para atraer la gente con hojas de vida, no significa que a la gente no la reciban porque no haya empleo sino porque no está debidamente preparada para ningún empleo, entonces hagamos la tarea clara, no sigamos diciendo que las empresas no generan empleo suficiente y no sigamos pensando que el empleo de Caldas se genera sólo en Caldas, hay empleo para los caldeños en todo el Valle de Aburrá, en Antioquia y en el resto del país, lo que necesitamos resolver en esta brecha es cuál es la calidad de la mano de obra y la competencia con la que se están preparando los caldeños para salir a buscar un empleo. Hace poco el Área

ACTA N° 041		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN)
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Metropolitana entregó el informe metropolitano de empleo y encontró que en Caldas, el 37% del empleo que tienen los caldeños lo tienen en Medellín. Este 44,8% que se genera en el municipio de Caldas es lo que la Dra. Lilian les mostró, es el autoempleo comercial que la gente hace en tiendas, bares, cantinas, misceláneas y panaderías, ese es el empleo que se genera aquí. Los que están en empleos más calificados o son parte de la cadena de los diferentes rangos del personal operativo o personal administrativo de otras empresas, es el que está en Medellín y en otros lugares del Valle. La preparación de la gente para el empleo no se hace en función del municipio para que también nos vamos ubicando, tenemos que empezar a mirar que el empleo que se genera en el municipio se está preparando en un nivel social muy precario, se está haciendo con un nivel de calificación educativa muy bajo.

Mientras Caldas no defina claramente cuál es su norte económico y lo avale con unas políticas públicas de educación, infraestructura, tecnología y amueblamientos urbanos y de una voluntad política que respalde esa apuesta, todo esfuerzo que hagamos aquí va a ser estéril. Seguiremos viviendo en un realismo mágico que nos va a llevar a que 5, 10, 15 años después, quien va a estar aquí de la cámara, les va a mostrar la misma estadística con la misma tendencia.

- **Interviene el Presidente del Concejo Municipal de Bello:**

Hoy quería hacerles una invitación y estuve oyendo partes de la exposición de los compañeros de la Cámara de Comercio que casualmente el evento que vamos a hacer es en la Cámara de Comercio donde la Dra. Luz Janeth Giraldo. Yo quisiera decirles lo importante que es pertenecer a la Cámara de Comercio, yo soy uno de los "socios". Yo aparte de mi actividad política como concejal y todos los demás concejales, no podemos vivir con los honorarios porque eso no nos da, la plata que nos ganamos en el concejo la repartimos a la comunidad. Tengo una empresa de espectáculos, con un solo evento que hago y por estar en la Cámara de Comercio, libro la inversión porque si no estoy no existo entonces ninguna empresa me puede contratar.

En el municipio de Bello, el día 26 de agosto, es un deber de todos los presidentes del Área Metropolitana dejar una huella en la presidencia, hacer algo por la ciudad. Entonces nosotros en Bello tenemos un problema que se llama transporte y movilidad, estamos totalmente embotellados, es una ciudad que ha crecido desafortadamente y las vías están las mismas, hemos tenido fallas de planeación. Nos dimos a la tarea y vamos a hacer un congreso internacional de transporte y movilidad, y para eso invitamos a 5 autoridades mundiales para que nos hablen del tema. Queremos hacerles la invitación, es un evento muy importante, qué bueno que nos acompañaran. Son los días jueves 25 y viernes 26, debe ser con previa inscripción.

- **Interviene la Dra. Lilian Mesa:**

El concejal Juan David me recuerda de estas invitaciones que se les hizo llegar a todos los concejales, es muy importante este ciclo de eventos. Recuerden que son totalmente gratis pero iniciamos con uno que es el tema del día, el posconflicto y nos viene el Dr. Mauricio Vargas. Entonces son 4 eventos que están programados, es muy importante que uds nos acompañen y va a ser en el centro de convenciones Aburrá Sur. También tenemos otro tema que no está acá, el código de policía. Recuerden que

ACTA N° 041		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

el código de policía le dio herramientas a la policía para poder aplicar unas sanciones y poder orden en cada uno de los policías, si bien ese código de policía que fue sancionado el viernes por el señor presidente, empieza su aplicación en febrero del año entrante, pero creo que es muy importante que nos comencemos a ilustrar en qué consiste porque tiene muchas condiciones y ese lo vamos a hacer el 15 de septiembre en el centro de convenciones de Aburrá Sur, también es gratis. Es un evento que yo sé que le interesa al sector comercial y al municipio, cómo va a ser su aplicación. El 27 de octubre habrá un foro de emprendimiento, están cordialmente invitados y les hacemos llegar las invitaciones de los otros eventos que no son foros pero que son gratis.

- **Interviene el concejal Carlos Augusto:**

El tema de la vocación económica, desafortunadamente en las últimas tres alcaldías en las cuales he podido estar ahí cercano, ese es un tema que es fácil hablarlo pero es difícil que la gente lo entienda o logremos llevar a feliz término, entonces cómo podemos hacer para que podamos llevar esto a que no simplemente digamos que la vocación es lo más importante, sino que preparemos a los jóvenes para eso también, cómo invertimos recursos o cómo hacemos políticas públicas sin saber para dónde vamos. ¿Cómo podemos llegar a concretar algo donde la cámara nos ayude?

- **Interviene la Dra. Lilian Mesa:**

Esto es una frase, tiene que haber voluntad política, pero si la cámara va por un lado, los empresarios van por otro y los políticos locales van por otro, es muy complicado. Lo primero es que haya voluntad política e interés, a veces cuando uno ve cuatro años, lo ve como mucho pero cuando hay unas políticas públicas muy definidas, 4 años se van volando pero cuando no hay voluntad y hay unos intereses personales o de unos cuantos, 6 meses es una eternidad. Aquí tenemos que trabajar todos juntos, sector académico que las universidades no pueden seguir sacando más médicos, más abogados, más administradores si el mercado eso no es lo que está pidiendo, aquí es una voluntad política y sentados todos es una mesa, todos pensando pero para un mismo lado.

- **Interviene el Dr. José Alejandro Tamayo:**

Metodológicamente para que esta voluntad política opere, esto ya se ha hecho en varios municipios: Sabaneta, La Estrella y Envigado, en Itagüí apenas hemos tenido unos procesos de acercamiento primario para esta definición de vocación económica. Hay la metodología para que con todos los actores del municipio se formule y se concerte esa vocación económica, los actores educativos, sociales, empresariales, políticos, es decir, hay una metodología que nos permite definir claramente este territorio para qué sirve, para qué sirven los arbolitos de Caldas, la tierra, el fundamento territorial del municipal. Esto tiene que conversar con el POT, porque si el POT define unos usos que riñen con esa vocación económica, apague y vámonos, si yo estoy diciendo que necesito x km o hectáreas en un municipio para un desarrollo económico con una vocación x, pero las definiciones del POT permiten que se generen procesos habitacionales, evidentemente por más que yo intente no va a pasar. En envigado hicimos el estudio, el estudio se puede hacer en un año, se aprobó política pública económica por acuerdo municipal, se creó el Concejo Municipal de

ACTA N° 041		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

política económica asesor del alcalde y de todo el gabinete para el desarrollo de esa política, la política consagró los espacios e instrumentos con los cuales se puede desarrollar esa vocación económica, amén de que el municipio tiene universidad propia y dos institutos tecnológicos, adicionalmente se logró que iniciáramos unos trabajos de desarrollo económico en algunos sectores estratégicos, después de empezar el proceso empezaron a modificar el POT en las zonas promisorias donde se había definido la vocación económica que en el caso de Envigado es el Oriente antioqueño y estoy hablando de Sancho Paisa hasta la Escuela de Ingeniería, con un ancla que era Kimberly y que era el parque tecnológico Manantiales, este parque lo está tratando de salvar el IDEA, y Kimberly se fue del país porque no hubo un respaldo efectivo y oportuno de Corantioquia, de EPM, Municipio Envigado, Ruta N, y todas las instituciones que prometieron que iban a apoyar esa ancla para desarrollar todo un corredor de servicios tecnológicos. Ñapa adicional: no sé si vieron esta semana el escándalo que se acaba de armar porque dentro de los usos que generamos nosotros pedíamos ahí crear una especie de Silicon Valley en Envigado, es decir, las empresas que se ubicaran en ese corredor fuera un corredor de servicios tecnológicos, que allí hubiera empresas de conocimiento, de software, empresas generadoras de valor agregado tecnológico, ahí estaban montando un proyecto que se llama Meritage, ahí lo acaban de suspender, ese cambio de uso, de montar un mall gigantesco de hoteles y casas parece que era del narcotráfico y el asunto es que ya se canceló lo que propusimos.

Entonces a lo que voy es, se formule con un plan que se puede construir metodológicamente porque ya está la metodología, se aprueba en este concejo la política pública que ampara esa vocación económica con el concurso, participación, apoyo y voluntad política de la alcaldía y se generan los espacios dentro del municipio para comenzar a hacer esa apuesta económica a la cual se está haciendo énfasis. Pasemos de esa economía primaria y natural que tiene el municipio a una economía transformadora, sostenible, responsable e incluyente.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez:**

Caldas tras de que es la puerta del sur al Valle de Aburrá también es la puerta del sur hacia el Suroeste, tenemos un potencial muy grande en ese territorio pero no lo hemos sabido manejar, no lo hemos sabido aprovechar, es como uds decían falta de voluntad política de estos líderes que nos han gobernado. Hemos sabido que en Caldas los propietarios han sido unos cuantos, unos pocos han sido los dueños de nuestro municipio, y Caldas tiene un retroceso de muchos años. En Caldas no tenemos un desarrollo como se viene llevando en varios municipios de nuestra área, pero esa actitud ya ha venido cambiando, hay muchas empresas que se han querido instalar en nuestro municipio, pero no las han dejado, tenemos el agua, los servicios, cómo lo podemos hacer, aquí vamos mirando con este conocimiento que uds tienen, que es lo que me llama bastante la atención, que nos puedan orientar para que nuestro municipio salga avante, a que el municipio tenga un desarrollo social o económico, el municipio lo necesita, que tenga una oferta educativa buena.

Locería Colombiana es patrimonio de todos los caldeños, la comunidad caldeña vive de la empresa de Locería Colombiana, Friko, Ponqué Ramo, el transporte y el comercio. Caldas es un municipio dormitorio, las oportunidades han sido pocas, pero esto sí hay que cambiarlo, aquí tenemos un concejo bastante preocupado, bastante

ACTA N° 041		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

pendiente para que esto mejore, nuestro alcalde también quiere que nuestro municipio salga adelante.

- **Interviene la concejala Beatriz León:**

El tema educativo que uds incluyen en toda su presentación, es lo que más realce les da a estos temas académicos y que competen de verdad al sostenimiento y sostenibilidad de nuestro municipio Caldas, con ello uds me permiten que yo haga una reflexión dentro de mi tema educativo, formativo y académico. Veo que de parte de uds que los veo maravillosamente muy exigentes y así es como debe ser en todo, entonces en el tema de las instituciones educativas, me parece que dentro del proyecto educativo institucional, uds se ven que llegan de manera muy formal y asertiva, yo les invito a revisar desde la misión, visión y valores institucionales de las instituciones educativas que se revisen esos temas con el indicador de orden empresarial, valores empresariales sostenibles para la juventud, la niñez. El tema que ud dice desde la educación inicial es verdad, los niños sólo miran la matemática, el lenguaje, pero en sus carreras me parece que hay que incrementar no sólo desde la educación inicial sino un tema grueso, a través de proyectos llamar el proyecto de vida empresarial para que desde la niñez, desde el preescolar, desde las familias se vaya implementando en sus proyectos de vida ese deseo de lo empresarial, pero desde los valores, entonces me parece que el tema educativo, formativo, empresarial va muy de la mano en las necesidades sentidas de nuestro municipio.

El tema de la transversalización es demasiado importante y en las instituciones educativas creen que correr para las pruebas saber, hay que correr con ellas pero con este tema tan engrandecedor que uds nos traen hoy.

Me gusta mucho lo que traen uds hoy: el pacto de educación empresa-estado, veo que sólo tomaron dos instituciones educativas, yo quisiera saber por qué no hubo una inclusión más global para engrandecer nuestro municipio. El tema de emprendimiento en las Inst. Educativas, uds tienen muchas estrategias para llegar allá y avanzar más, porque yo veo que el emprendimiento en las instituciones educativas tiene una gran falencia, no se sostiene, el niño se contenta con salir a una mesa de trabajo, a una feria a presentar unas cositas, como dicen uds: no hay que pensar desde lo pequeño, hay que pensar desde ya, desde lo grande, como el tema de los objetivos de desarrollo sostenible, hay que tener a los niños metidos en todos esos objetivos y no pensar que con el apoyo de la familia van a crear un sistema empresarial muy pobre, muy bajo. Hay que crecer desde ya.

Yo quisiera saber de modo pedagógico, una definición pequeña de zona franca, puerto seco, parque industrial y de verdad por el desarrollo sostenible para Caldas.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano:**

Agradecerles infinitamente porque de las pocas instituciones, digo que con La Sallista que históricamente nos han traído datos de investigación y cifras, datos que lastimosamente se aprecia que no se tienen en cuenta históricamente, entrega un insumo principal para una toma de decisiones, para un desarrollo de un municipio y que finalmente por situaciones o por ideas o por tendencias personales, no se asumen ni se adoptan y dan como resultado el estancamiento que uds mencionan.

ACTA N° 041		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Si nosotros vamos a hacer un Pareto, escasamente estas cifras la adoptan los diferentes candidatos es en campaña electoral, si las conocen. Hay una primera invitación, qué tanto se adoptaron estas cifras para el plan de desarrollo, nosotros estamos cerrando un ciclo con plan de desarrollo, qué sinergia han tenido con la administración actual para implementar estos datos, lo que se hablaba en materia de educación, lo que se hablaba en materia de comercio, lo que se hablaba en materia de control del espacio público, esta semana decían varios concejales del incremento de la informalidad, en materia del espacio público, y cómo se adopta o se vincula o cómo se segmenta porque de otra forma también esos indicadores de la formalización del empleo, para poder llevar en buen término este desarrollo. Definitivamente en estos últimos seis años de gobierno nacional, hemos comenzado a ver un gobierno netamente paternalista, en el cual, se comienza a estimular más, es una percepción personal, pero que desde mi punto de vista también afecta todo este desarrollo local, donde hay tendencias de gratuidad, de todo dado, cuando las tendencias mundiales de los países desarrollados es que si se da o lo que se otorga hay que pagarlo y se cuida y se preserva. Aquí es totalmente diferente, gratis, paternalista, proteccionista, hoy en día encontramos mayor vulnerabilidad de las empresas para la sostenibilidad con el tema de los excesos de garantías que se comienzan a dar en los empleados, con diferentes situaciones. Se piensa desmontar el tema de los dominicales que dinamizaron el tema de la industria, el fortalecimiento del empleo y de la industria.

Un panorama muy desalentador, decir que continuamos con el comercio y los servicios como principal fuente de empleo, uds las vez pasada nos habían mostrado un indicador de cómo era la composición del empleo y cómo se invierte la tasa en proporción, de cómo este 3% de la gran empresa produce el 80% de ese empleo, que es otra tendencia que se puede mirar también como ud lo dice que hay que apuntarle a la mediana y gran empresa. Aquí ha ocurrido casos, por ejemplo, con Locería que los vecinos tratan de afectar y en tiempo atrás habían gobernantes que se apoyaban para enfrentar a locería para que realmente hay que ser mediadores para preservar, incluso también estuvo amenazada cuando se aprobó el POT anterior, nosotros como bancada de la U lo votamos en blanco, cuando eso se podía votar en blanco, porque veíamos muchas irregularidades y tendencias a favorecer a unos cuantos. Nosotros estamos en el momento de concientizarnos de eliminar la política mezquina, hoy nosotros desde la U estamos a la otra orilla pero siempre hemos querido aportarle una forma constructiva al municipio, lastimosamente en tiempos anteriores era una oposición mezquina, cerrada, atacando por atacar y queremos que en este cuatrienio a Caldas le vaya muy bien y al señor Alcalde le vaya muy bien, pero que sí haya unos lineamientos claros para que realmente todos sepamos para dónde vamos y que sea el momento de aportarle a esta gran oportunidad, quien sea el alcalde pero es por caldas, quienes estamos en la política hoy y en este espacio, por vocación de servicio, tenemos que dejar con mucha sensatez nuestro punto de vista y si esa carta de navegación es así, por eso mi insistencia Juan con el tema del plan de desarrollo porque ahí no hay de dónde más coger para valorar y medir una buena gestión y poder implementar todo este tipo de iniciativas, obviamente con un proceso de seguimiento para alcanzar estos resultados.

Otra cosa que me preocupa mucho es que Caldas no está involucrada en los Clúster, porque si está la micro empresa y vemos lo gaseoso que se genera, Caldas no está incluido en los clúster de desarrollo metropolitano. Una alerta: lo que viene ocurriendo

ACTA N° 041		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

con las sociedades que se van, se dicen que se crean sociedades nuevas pero no llegan sociedades creadas, formadas y consolidadas y eso es por una falta de incentivos locales, que sí lo ha venido haciendo el Oriente, hoy tienen unos ingresos per cápita o ingresos de libre destinación en sus municipios que eran casi que iguales a Caldas hace 15 años y hoy están muy por encima. Hay que tener algo muy en cuenta lo que se viene gestando con los tratados de libre comercio y que casi que la única ensambladora que nos queda es Sofasa, y Chevrolet y eso mismo está pasando con la gran empresa, a pesar de que Colombia es un país bisagra, no se ha sabido aprovechar ese desarrollo de Colombia y están migrando todas a centralizarse en México, y esa es la tendencia que tienen las empresas.

- **Interviene la concejala Sorany Tejada:**

Quiero agradecerle a la Dra. Lilian por la gestión realizada ante la ANI, recuerden que parte de esa gestión de que evitáramos la realización del peaje se lo debemos a esta administración y a la intervención de la Dra. Lilian, porque para todos no es un secreto que donde se hubiese construido el peaje, hubiese sido nefasto para el desarrollo económico del municipio. Doctora muchas gracias, de parte del Concejo Municipal y de todos los caldeños por esa gestión.

¿Qué estrategias podríamos utilizar, de la mano de uds, para tratar de limitar o erradicar la informalidad? O al menos qué campañas podemos hacer con los comerciantes para que se inscriban, para que verdaderamente formen empresa. Ayer hablábamos con la Secretaria de Gobierno que casi que el 50% de los establecimientos de comercio en el municipio no se encuentran inscritos. Requerimos que se formalicen, que formen empresa, que estén inscritos ante uds, generen impuestos, entonces obviamente el municipio lo requiere. También quisiera saber por qué no se hizo más coordinación o colaboración con otras instituciones, o no sé si era del raigambre de los rectores decidir si lo aceptaban o no, entonces quisiera saber el porqué, si desde el Concejo podemos ayudar, para que lo realicemos con más instituciones, porque el municipio se ha quedado en stand by en el tiempo. Doctora nos ha traído unas cifras desalentadoras pero creo que son desalentadoras pero que estamos en el punto de inicio, entonces qué vamos a hacer, los grandes inventos han surgido en momentos de desesperación y creo que este es el momento que empecemos a pensar a Caldas industrial o empresaria.

- **Interviene la Dra. Lilian Mesa:**

Mil gracias porque vimos que nuestra presentación sí surtió efecto, o sea, cuál era la idea, 1. Saber en dónde estamos, qué es lo que tenemos pero veo que este es un Concejo muy dinámico. Yo quiero dar unas respuestas a unas cuantas preguntas que uds hicieron.

Sobre el pacto de educación empresa-estado, ese programa que la cámara lo viene realizando desde el año 2014, se nos ocurrió por la preocupación de la mortandad de nuestras empresas y porque veíamos que nacen emprendimientos de palpito, por necesidad, porque acabo de salir de una empresa y qué hago con esta liquidación de cesantías pero sin conocimiento del mercado, sin tener un plan de mercado, en 0 y empeorando la situación y también porque hemos escuchado hablar de universidad-empresa-estado, y dijimos que esto no es que esperemos a que llegemos a la

ACTA N° 041		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

universidad para que sepamos que tenemos que trabajar muy articuladamente, la academia, el estado y los empresarios. Esto hay que cogerlo desde la educación inicial, donde el niño es como una esponja, recogiendo, recogiendo y creando. Empezamos a hacer todas las investigaciones del caso y nos encontramos que la Fundación Colombo-Canadiense que ha estado aplicando una metodología desde la educación inicial que estaba dando resultados, ese programa es costoso. Ahí respondo la pregunta de la concejala Beatriz y la presidenta, por qué esos dos colegios solamente: iniciamos con la fundación en el año 2014, la inversión que tenía que hacer la cámara era un poco más de 300 millones de pesos si queríamos arrancar con 10 colegios públicos, los colegios públicos que hay en el sur son aprox. 56-57, el que más tiene es Itagüí, Caldas tiene 8, entonces cuando nosotros presentamos el proyecto a la junta directiva, necesitamos 5 años para convencer a la junta directiva por qué nosotros como cámara que nos debemos al sector empresarial y comercial, nos estamos metiendo en el sector educativo, eso no era tema nuestro y les mostramos porqué sí era tema nuestro, la preocupación de todas las empresas que morían anual. El costo de la primera ola con la primaria, fue de 300 millones que le entregamos a la fundación colombo-canadiense en el primer año, cuando arrancamos con la primaria, de dos colegios por municipio, vimos que no nos podíamos quedar en la primaria sino que teníamos que seguir. El siguiente año, 7 contratos, los mismos 10 colegios pero en la secundaria para terminar el ciclo, o sea, con cada colegio vamos 2 años y el costo de esos 10 colegios por año, el primero fueron 300 y vayan subiendo el salario mínimo. Entonces no podíamos decir coger más colegios. En estos 4 años, llevamos 20 colegios por parte de la cámara, La Estrella en la primera ola y segunda, aportaron dos colegios y Sabaneta dos colegios, entonces prácticamente vamos con 24 colegios pero tiene un costo. Este trabajo lo venimos haciendo con las secretarías de educación de cada municipio, los colegios los eligen las mismas en coordinación con el alcalde de turno, no los elige la cámara. La idea es que la cámara cada dos años le aporte a los colegios. En La Estrella, llevamos los 4 colegios, pero estos tienen varias sedes, entonces estamos yendo a las otras sedes pero es en coordinación con las Secretarías de Educación en cada municipio. Y el programa contempla el Ser y los valores, porque si no trabajamos con ello, ahí también estamos quedando cojos.

La Cámara de Comercio, así como cuando estamos Caldas Pregunto a sus candidatos a la alcaldía, les entregamos un kit de todos los estudios y lo que compete con cada municipio a todos los candidatos. En este año la cámara presentó un estudio por municipio, un aporte para el plan de desarrollo, y en algunos municipios participamos en la elaboración de ese plan de desarrollo pero a cada municipio se le entregó un aporte, desde la parte de planeación, porque nos preocupa, porque el territorio se tiene que desarrollar articulado con la parte económica, desde la parte educativa y desde la parte empresarial. Nada menos el próximo miércoles que tengo junta, hay una presentación nuestra en la que quedó incluido el aporte que hizo la cámara en esos tres temas. Cada municipio tomó lo que consideró pertinente.

En diciembre, cuando ya sabíamos quiénes eran los próximos alcaldes, tuvimos un desayuno de trabajo en la cámara de comercio con los cinco alcaldes electos y les hicimos una presentación muy rápida para dejarles la inquietud y también fui muy insistente con el Dr. Carlos en cómo nos ayudaba en todos los servicios y los eventos que hace la cámara, para que el municipio aprovechara más y le mostré cómo está siendo la participación de Caldas en todos los programas, planes y proyectos que tenía la cámara, desde la parte empresarial, entonces sí la conoce.

ACTA N° 041		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Las estrategias en la parte de la informalidad, yo quiero compartirles, si bien a nivel nacional se habla de una informalidad laboral llega a más del 60% en el país, en el Aburrá Sur no la conocemos, porque esa informalidad quiere decir que se le paga a los trabajadores por debajo del salario mínimo y no se paga seguridad social, nosotros no conocemos esa investigación, porque para que la den a conocer, es complicado. Pero sí tenemos la informalidad empresarial, mientras el país habla de poco más del 41%, nosotros en el Aburrá Sur, nuestra informalidad empresarial es del 18%, por eso lo que les decía al principio de mi presentación, la Secretaría de Hacienda del municipio de Caldas, en esta administración y en las pasadas ha sido juiciosa, establecimiento que abren, ahí mismo les caen, entonces la informalidad en Caldas no llega al 15%, esto es bueno que uds también lo sepan.

- **Interviene el Dr. José Alejandro Tamayo:**

Es necesario que lo que estamos implementando en el pacto educativo empresa-estado, sea elevado a política pública en cada municipio, para que lo que estamos instalando hoy, a través de rectores, coordinadores y docentes no se quede en poder de los que están viviendo en forma muy afortunada esa transferencia sino para que quede instalada dentro del proceso educativo de cada institución.

Ud preguntaba por la zona franca, zona industria, puerto seco... estos proyectos no riñen con el desarrollo sostenible del municipio, son proyectos que se conjugan en una directriz metropolitana que convirtió a Caldas en un centro logístico, las restricciones de accesibilidad que a futuro van a haber hacia el centro del Valle de Aburrá y después de pasar Caldas, van a hacer necesario que la consolidación y la desconsolidación de carga que llega del resto del país y particularmente por todos estos desarrollos iniciales, tengan que tener un punto de llegada que va a ser el municipio de caldas. Ahora, las figuras tienen sus diferencias, una zona franca tiene unas preferencias desde el punto de vista fiscal que hacen mucho más atractivo instalarse dentro de ellas, los parques logísticos tienen es una configuración muy especial para ese desarrollo del municipio de Caldas que permiten no sólo tener almacenamientos sino también la consolidación y desconsolidación de carga en vehículos más pequeños para surtir de bienes y de insumos al resto de las economías. Pero desde el punto de vista de desarrollo ambiental, estos proyectos tienen unos diseños que permiten que no sean agresivos con el entorno, sino que sean generadores de mano de obra de todos los niveles, desde mano de obra no calificada hasta mano de obra altamente calificada y que le generen al municipio unas muy buenas rentas, también desde el punto de vista de generación de empleo.

El tema que mencionaba el Dr. Mauricio sobre la sustitución de importaciones, les cuento que en el Aburrá Sur hay más o menos 750 empresas dedicadas al sector metalmecánico, desde muchos años atrás, la cámara promovió en Caldas el nacimiento de lo que se denomina, la mesa metalmecánica que ya no es sólo una mesa sino una empresa, no más el año pasado, por intermediación de la cámara, estuvieron en una pasantía muy especial en Alemania y no sólo consiguieron un aprendizaje mayor sino también socios comerciales en Alemania y van a ser representantes de ellos y acaban de importar equipos en forma colectiva para iniciar el desarrollo de otros productos en el sector metalmecánico, sin que eso signifique la renuncia a que las unidades económicas de esa mesa estén autónomamente

ACTA N° 041		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

desarrollando su actividad productiva, es decir que funciona como mesa metalmecánica SAS y como cada una de las empresas autónomas. Lo importante es que la mesa metalmecánica ya está generando esa capacidad.

La mesa forestal la intentamos organizar aquí alguna vez con los principales reforestadores, estoy hablando particularmente de Cipreses de Colombia y con otros cinco o seis empresarios fuertes del sector madera de Caldas, les conseguimos asistencia técnica, cooperación internacional, mercado y asesoría en diseño para que pasaran de producir tablilla a producto manufacturado, se sentaron y dijeron: no vamos con el proyecto. El aporte económico que tenían que hacer era mínimo, traíamos los técnicos del exterior para que vinieran a sus empresas y les dijeran en qué tenían que producir. En esa época Catrina acabó con New Orleans, sólo reconstruir New Orleans en los EE.UU demandaba madera manufacturaba de todo el planeta. El ente cooperante que estaba detrás de nosotros, era uno de los que estaba financiando la recuperación de New Orleans, tenía garantizado el mercado, estoy hablando de producir chifonier, mesas, sillas, closets, puertas, ventanas, porque además todas las casas de ese distrito son casas en madera y la madera que teníamos aquí perfectamente cubría los estándares para que en procesos de aserramiento, secado y asociatividad pudiera surtir ese mercado, renunciaron a ella. El problema es que los propietarios del sector son pocos, entonces si yo tengo 13 o 14 entre La Estrella, Sabaneta y Caldas, con sólo cinco que se bajen ya empiezo a colapsar en términos de capacidad de respuesta.

Sector de la mesa agroalimentaria, ese sí la cámara no lo asumió, porque en su momento, por la vocación misma, quedó en manos de mucha asistencia y acompañamiento de La Sallista y del Centro de La Salada. Hay otro que también se quedó en el vacío, y es el sector ecoturístico de caldas, ahí hay una gran oportunidad para desarrollar en Caldas, es decir, si vamos al tema de la vocación económica, a Caldas lo podemos dividir en tres grandes focos de desarrollo económico: centro logístico, desarrollo ecoturístico y desarrollo agroindustrial si se hace una apuesta coherente.

El tema de los incentivos, a mí me dijeron que ya habían revisado el estatuto de rentas de Caldas, en este es comparar la constitución de Colombia con la de EE.UU, los estatutos de rentas de otros países son más pequeños que los de Colombia. El problema no es la cantidad, sino para qué y con qué está diseñado y en el capítulo de incentivos hay que hacer un trabajo muy responsable, porque no es solamente consagrar los incentivos y las exenciones sino saber para qué sectores y en qué áreas del municipio, ahí hay que hacer un trabajo y que la parte correspondiente del municipio delegue quién va a salir responsablemente a mercadear esos incentivos, porque si el municipio dice que tiene incentivos pero quién los conoce. Hace más o menos dos meses nos reunimos en la cámara, el Área Metropolitana, la Agencia de Cooperación de Inversiones y los cinco municipios, precisamente diciéndoles cuáles son las áreas de oportunidad de inversión empresarial que tiene Caldas y dígame qué incentivos y exenciones se van a consagrar para que la Agencia de Cooperación de Inversiones, cuando lleguen los inversionistas puedan decirle: vaya para Caldas que allá tiene una oportunidad para invertir. Entonces ahí hay un trabajo que hacer todavía, de definir claramente, eso encaja con la vocación económica. Si sabemos cuáles son los polígonos de Caldas donde se pueda hacer inversión industrial y adicionalmente en el estatuto de rentas le damos unos incentivos, nosotros como cámara y las agencias

ACTA N° 041		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

de cooperación, vamos a decirle al inversionista: vaya para allá. Pero ahí también falta un elemento estructurante fundamental en donde uds tendrán que hacer una fuerza poderosa en el plan de expansión de servicios públicos, particularmente de acueducto y alcantarillado sobre la zona suroccidental de Caldas para garantizar que los nuevos inversionistas no tengan que salir a buscar unos pequeños procesos de autosuministro de agua, sino que tengan cobertura realizada por EPM.

PUNTO SEXTO: COMUNICACIONES

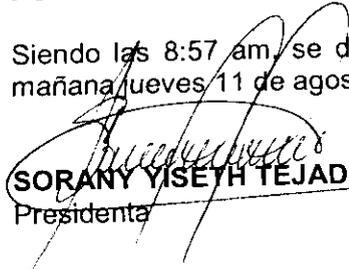
Se radicó el Proyecto de Acuerdo 009 de 06 de agosto de 2016 por medio del cual se autoriza al alcalde municipal para que transfiera a título de donación bienes muebles a la ESE Hospital San Vicente de Paul. Mediante la resolución 026 se designa como ponente a la concejala Ángela Espinosa Castro.

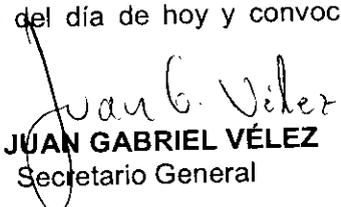
PUNTO SÉPTIMO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Ausente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Ausente
CANO CARMONA MAURICIO	Ausente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Ausente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YIETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Ausente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

PUNTO OCTAVO: VARIOS

Siendo las 8:57 am se da por terminada la sesión del día de hoy y convoco para mañana jueves 11 de agosto 6:00 am.


SORANY YIETH TEJADA FLOREZ
 Presidenta


JUAN GABRIEL VÉLEZ
 Secretario General